

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de junio de 2020, siendo las 17h30, a través de conferencia telefónica, se reúne el 100% de los socios de SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA., con el objeto de celebrar un Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Asiste a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	TOTAL DE PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACIÓN	CAPITAL PAGADO	%
GINA MARÍA ONTANEDA VILLAVICENCIO	195	1.00	195.00	48,75
ESTEBAN MAURICIO CAMACHO IZURIETA	133	1.00	133.00	33,25
ELSA AMPARO IZURIETA SILVA	72	1.00	72.00	18,00
TOTAL			400.00	100.00

Preside esta Junta en calidad de Presidente la señora Gina Ontaneda y en calidad de Secretaria la señora Amparo Izurieta.

En vista de que ha asistido la totalidad de los socios de la Compañía, de conformidad con lo previsto el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. La Presidente declara instalada la Junta.

A continuación, la Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General respecto al periodo 2019.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2019.
3. Destino de las utilidades del periodo 2019.

Los socios aprueban dicho orden del día y se pasa a conocerlo y resolverlo.

1. La Secretaria da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.
2. El señor Esteban Camacho en calidad de Representante Legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA., toma la palabra y manifiesta que los estados financieros del año 2019 deben ser revisados y aprobados.

Los socios luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados financieros del período 2019, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

3. El señor Esteban Camacho en calidad de Representante Legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA., toma la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio correspondiente al periodo 2019 generó utilidad, por lo que debe revisarse y aprobarse su destino.

Los socios luego de efectuar el correspondiente análisis del resultado del período informan que no existe ninguna observación al respecto y deciden por unanimidad, esperar y decidir el destino de las utilidades del ejercicio 2019 hasta el segundo semestre del presente año.

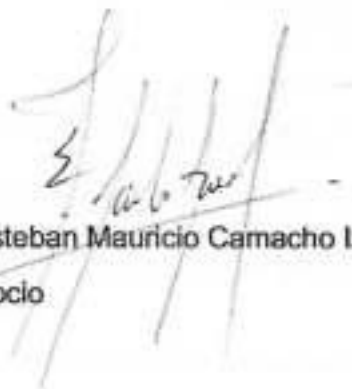
Se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta; y,
- Copia de los Estados Financieros del año 2019.

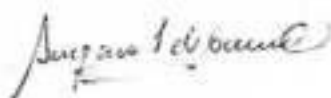
Cumplido el objeto para el que se reunió la Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones. La Presidente levanta la sesión siendo las 18H00. Para constancia firman:



Gina María Ontaneda Villavicencio
Presidente – Socia



Esteban Mauricio Camacho Izurieta
Socio



Elsa Amparo Izurieta Silva
Secretaria - Socia